

Guayaquil, 28 de octubre del 2015

Señores

Junta General de Accionistas de la
Compañía **RIOTRADE S.A. "EN LIQUIDACION"**
Ciudad.-

De mi consideración:

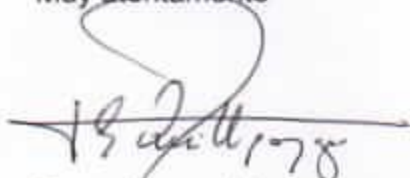
En mi calidad de Gerente General de la compañía **RIOTRADE S.A. "EN LIQUIDACION"**, y de conformidad con lo que estipula la Ley de Compañías, informo a ustedes que durante el ejercicio terminado 2007 no hemos tenido ninguna incidencia y todos los movimientos se encuentran bajo las normas legales pertinentes, por lo que informo lo siguiente:

1. Se realiza estados financieros rectificatorios en la superintendencia de compañías a petición de la misma ya que los balances presentados en su fecha no están cuadrados.
2. Que no se presentaron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral ni legal.
3. Que la empresa no presenta movimientos en este año.
4. Que no hay recomendación alguna a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
5. Que no ha existido obligación de cumplir normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Ya que refleja la situación real, recomiendo que se apruebe los Estados Financieros rectificatorios del periodo económico; de enero 1 a diciembre 31 del 2007.

Agradeciendo la confianza, quedo de ustedes señores accionistas

Muy atentamente



Gonzalo Leopoldo Quillupangui Gaibor
Liquidador
C.I. 1708024318